



**OFICIALÍA
MAYOR**

**H. 20 AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA ADQ-2013-LP-005**

El H. Ayuntamiento de Tijuana, a través del Departamento de Licitaciones, Adquisiciones y Suministro de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor, en cumplimiento de las disposiciones que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California así como lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana Baja California en sus artículos 19, 23 y 24, **CONVOCA** a personas Físicas ó Morales a participar en la Licitación Pública para la Adquisición de Lubricantes, Grasas y Anticongelantes para el Parque Vehicular de la Dirección de Servicios Públicos Municipales del H. 20 Ayuntamiento de Tijuana.

DOMICILIO	LICITACIÓN No.	TIPO DE BIEN O SERVICIO	FECHA, HORA Y LUGAR DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS
H. Ayuntamiento de Tijuana Ubicado en Av. Independencia #1350 Zona Río Tel. 973-72-38	ADQ-2013-LP-005	<i>Adquisición de Lubricantes, Grasas y Anticongelantes para el Parque Vehicular de la Dirección de Servicios Públicos Municipales del H. 20 Ayuntamiento de Tijuana.</i>	En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor El día 28 de mayo de 2013 en punto de las 11:00 horas.

- Las BASES para esta Licitación tendrán un costo de \$631.00 M. N. (Seiscientos Treinta y Un Pesos 00/100 Moneda Nacional)
- Las especificaciones estarán a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Licitaciones, Adquisiciones y Suministro de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor del viernes 10 de mayo al lunes 20 de mayo de 2013, de las 8:00 a las 15:00 horas.
- Plazo y Condiciones de Entrega: Se requiere que los bienes objeto de esta licitación sean entregados libre a bordo en el Taller Municipal del H. Ayuntamiento de Tijuana, ubicado en Via Rápida Oriente Esq. Álvaro Obregón s/n, Colonia Guadalupe Victoria; las entregas serán parciales según las necesidades del usuario, a través de la solicitud de la Dirección de Licitaciones, Adquisiciones y Suministros de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor.
- Condiciones de Pago: Invariablemente el pago se realizará en Moneda Nacional.
- El proveedor deberá entregar de acuerdo a las necesidades establecidas en estas bases, mismo que facturará anexando la orden de compra correspondiente.
- Las condiciones de esta convocatoria así como las Bases de esta Licitación **NO SON NEGOCIABLES**.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 5 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California.

Tijuana B. C., a 10 mayo de 2013.

A T E N T A M E N T E
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.”

LIC. ARMANDO E. FRANCO BUSTOS
OFICIAL MAYOR DEL 20 AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

Ave. Independencia No. 1350 Zona Río, C. P. 22320 Tijuana, Baja California
Tel. 973-7000 / www.tijuana.gob.mx